

LA ZONA PATRIMONIAL DE RIOTINTO DESDE UNA MIRADA DECOLONIAL: ¿QUÉ ES DE LOS HUERTOS MINEROS DEL PERIODO COLONIAL BRITÁNICO (1873-1954)?

Francisco Javier González Herrero*

Resumen: Antes de la llegada del consistorio británico a Riotinto (Huelva) en 1873, la aldea de La Mina era la más próxima a la explotación minera, posteriormente y debido al avance de los trabajos de extracción, desaparecería. Si la empresa británica empezó la destrucción del primigenio pueblo de Riotinto, también inicio la construcción de lo que actualmente es Minas de Riotinto. El entorno cuenta desde el año 2012 con la categoría de protección de Zona Patrimonial, tal denominación se concede a aquellos lugares de amplitud territorial y diacrónica de elementos significativos. La etapa británica ha sido clave en la consecución de la citada categoría patrimonial, de modo que el reconocido legado británico de Riotinto es eso, británico, su arquitectura, métodos de explotación, mejoras sociales y comunicaciones, son los que hoy han convertido a los términos municipales de El Campillo, Minas de Riotinto y Nerva en Zona Patrimonial. Ni los trabajos realizados desde la antropología, cuanto menos los de otras disciplinas, han elaborado lecturas de la realidad social local desde la otredad, parece como si la comunidad minera no fuera más que eso, minera. Las lecturas desde la antropología se enmarcan en metodologías neocoloniales como la identidad minera, la transformación del territorio debido a la explotación minera, los conflictos entre patronal y minero o el sufrimiento del trabajo del minero. El sobredimensionamiento de un único signo de identidad ha reducido la riqueza cultural de toda una comunidad a lo que la modernidad definió a partir del individualismo, formalismo, capitalismo e industrialismo.

Palabras clave: Patrimonio; Giro decolonial; Riotinto; Andalucía.

* Doutor em Antropologia, pesquisador do Centro de Interpretación Etnológica Matilde Gallardo - Riotinto Mines, Huelva, Espanha. E-mail: <fran_rio8@hotmail.com>.

A ÁREA PATRIMONIAL DE RIOTINTO A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA
DECOLONIAL: O QUE ACONTECEU COM AS HORTAS MINEIRAS
DO PERÍODO COLONIAL BRITÂNICO (1873-1954)?

Resumo: Antes da chegada do consistório britânico ao Riotinto (Huelva) em 1873, a aldeia de La Mina era a mais próxima da exploração mineira, posteriormente e devido ao avanço dos trabalhos de extração desapareceu. Se a empresa britânica iniciou a destruição do povoado original de Riotinto, também deu início à construção do que hoje é a Mina de Riotinto. A circunvizinhança narra que desde o ano 2012, com a categoria de proteção da Área Patrimonial, essa denominação se concede a aqueles lugares de amplitude territorial e diacrônica de elementos significativos. A etapa britânica foi a chave para a aquisição da citada categoria patrimonial, de forma que o reconhecido legado britânico de Riotinto é isso, britânico, sua arquitetura, métodos de exploração, melhorias sociais e comunicações, são os que na atualidade têm tornado as estruturas municipais de El Campillo, Minas de Riotinto e Nerva em Área Patrimonial. Nem os trabalhos desenvolvidos desde a perspectiva antropológica e, menos ainda os de outras disciplinas, têm desenvolvido leituras da realidade social local desde a “outreidade”, parece como se a comunidade mineira, além de mineira, não fosse nada. As leituras desde a perspectiva antropológica se enquadram em metodologias neocoloniais como a identidade mineira, a transformação do território devido à exploração mineira, os conflitos entre patrão e mineiro ou o suprimento do trabalho do mineiro. O sobredimensionamento do único signo de identidade tem reduzido a riqueza cultural de toda uma comunidade ao que a modernidade definiu a partir do individualismo, formalismo, capitalismo e industrialismo.

Palavras-chave: Patrimônio; Virada decolonial; Riotinto; Andalucía.

THE RIOTINTO HERITAGE AREA FROM A DECOLONIAL POINT OF
VIEW: WHAT HAPPENED TO THE MINING VEGETABLE GARDENS
FROM THE BRITISH COLONIAL PERIOD (1873-1954)?

Abstract: Before the arrival of the British consistory to Riotinto (Huelva) in 1873, the village of La Mina was the closest to the mining, and subsequently due to the progress of extraction work, it disappeared. If the British company began the destruction of the primeval town of Riotinto, it also began the construction of what it currently is: Minas de Riotinto. Since 2012 with the protection category Patrimonial Zone, such designation is awarded to those places with territorial and diachronic scope of significant elements. The British stage was crucial in achieving this mentioned patrimonial category, so that the renowned British legacy of Rio Tinto is British in its architecture, operating methods, social improvements and communications. These are what have now turned the municipalities El Campillo, Minas de Riotinto and Nerva to Heritage Area. Neither work from anthropology, nor from other disciplines, have produced readings of local social reality from otherness, as it seems as if the mining community was nothing more than mining. Readings from anthropology have followed neocolonial methods such as mining identity, the transformation of the territory due to mining, conflicts between employers and miners or mining work. The oversizing of a single sign of identity

has reduced the cultural richness of a whole community to what modernity defined from individualism, formalism, capitalism and industrialism.

Keywords: Heritage; Decolonial turn; Riotinto; Andalusia.

1. Introducción

El patrimonio puede ser reconocido o no, el reconocido es conocido aunque no en todos los casos activado, el no reconocido difícilmente es conocido, mucho menos activado. En un lugar como la Zona Patrimonial de El Campillo, Minas de Riotinto y Nerva (Huelva) la mayor parte del patrimonio se encuentra en la primera de las situaciones descritas, no obstante, en las periferias de este espacio patrimonial podemos encontrar las otras tipologías. Existen lugares fronterizos dentro del ámbito patrimonial definido que – dados los significados atribuidos – se encuentran en los márgenes del reconocimiento y, por tanto, lejos de su activación. Con lo poco que hemos dicho, tenemos bastante para iniciar una serie de reflexiones que serán las que introducirán nuestro planteamiento teórico metodológico. Para ello nos desplazaremos desde el centro a la periferia pasando por aquellos lugares fronterizos que se encuentran en los márgenes del reconocimiento patrimonial.

El patrimonio activado del entorno minero de Riotinto se sitúa en el epicentro del enfoque neocolonial. Si fue la empresa británica y su colonia la que en los ochenta años que estuvo en Riotinto dejó la huella de la revolución industrial, cuando en 1954 vendió las minas al Estado español, la senda a seguir estaría tan presente que una vez aquella etapa – industrial minera – se cerrara, tendría asegurada su continuidad, ahora, en la industria del turismo, mostrando lo que otros hicieron, un “otro” definido desde el “nosotros” eurocéntrico de la modernidad. Así, el patrimonio que hasta el momento se ha investigado, conocido, difundido y protegido en Riotinto y su entorno es aquel vinculado a lo que la Compañía británica realizó – o inició –, sus minas, edificios, costumbres, casas, métodos de explotación, descubrimientos arqueológicos, desarrollos en comunicaciones e historia.

Si el reconocimiento patrimonial es neocolonial, su activación es elitecéntrica. La visión neocolonialista implica dejar fuera de la activación patrimonial a la sociedad local, cuanto más, a los sectores más desfavorecidos de la misma. Ahora sí estamos hablando de los márgenes, de aquellos elementos que teniendo el reconocimiento, no cuentan con el apoyo institucional – público o privado – ni tan siquiera popular para revertir unos términos socioculturales que se presentan desigualitarios. ¿Cómo los mismos orígenes históricos hablan de diferentes destinos socioculturales? Cuestiones como estas, formuladas a modo de reflexión, nos ayudaran a entender las asimetrías de los ámbitos reconocidos. Por último, tenemos el grupo de elementos que aun teniendo características para el reconocimiento patrimonial, no cuentan con él. Si en el centro tenemos las creaciones británicas para la comunidad británica, en las fronteras

estarían las creaciones británicas para la comunidad obrera, más allá de los márgenes – en el ámbito de exclusión – están las creaciones populares para la comunidad obrera. Nos referimos a aquellas elaboraciones propiamente populares, surgidas de la necesidad económica y social, y alentadas desde la distancia por quienes ostentan el poder. El patrimonio es el legado de nuestro pasado, entonces, no podemos – al menos no debemos – quedarnos sólo con aquella parte del pasado que representa a la ideología dominante.

La colonización capitalista que se desarrolló en Riotinto ha dejado algo más que un paisaje cultural único e innumerables elementos patrimoniales, significó la implantación de un sistema ideológico que ha permeado en la sociedad local hasta el punto de no reconocerse más allá de la herencia británica, como si las influencias ejercidas por ésta anulasen toda referencia previa y/o ajena a aquella. En este diálogo, en torno a lo que debe o no ser preservado, son las instituciones de poder las definitorias, entre ellas, la academia juega un papel fundamental. Quizás porque lo alterizado estaba por definir o quizás porque son tantos y difusos “los otros”, que las propuestas metodológicas desarrolladas se han centrado en el otro definido desde el nosotros de la modernidad. Este es el punto de partida, el estudio de un otro estructurado en torno a una referencia polarizada: directivos-obreros. La mirada antropológica en Riotinto se ha centrado en el obrero y su relación con la patronal, en las dimensiones de la modernidad que giran en torno a lo individual – el obrero – y sus adscripciones como el género y la edad – hombre en edad de trabajar–, la economía formal – el trabajo regulado –, capitalista –asalariado– e industrial – y su modo de conocimiento científico –. Los enfoques teórico-metodológicos desarrollados en este contexto neocolonial han sido presos de la versión más conservadora de la disciplina.

Lo que presentamos en el presente texto es, en primer lugar, una visión decolonial superadora de las elaboraciones identitarias propuestas hasta el momento al representar un nuevo enfoque que enriquece y fideliza a la comunidad local al desentrañar las diferentes dimensiones de su mundo sociocultural. En segundo lugar, se define desde una metodología descolonizada por el hecho de que la producción científica escrita – como el presente texto – es un elemento más de difusión y conocimiento – ni el principal, ni el primero – que se presenta a partir de un proyecto sociocultural creado y desarrollado desde alteridades “desconocidas”, postulándose por tanto, como una propuesta emancipadora. El Centro de Interpretación Etnológico Matilde Gallardo y la Asociación Matilde para la Protección e Interpretación de Patrimonio Glocal presentados públicamente en abril de 2013, han nacido al amparo de una visión decolonial que cuestiona la construcción patrimonial realizada por olvidar, invisibilizar y negar una parte fundamental de la historia de una colectividad al no tener en cuenta sus creaciones: más allá del individuo, con el modo de producción doméstico; más allá de la economía formal, en el marco de la producción informal y sumergida; más allá del capitalismo, por sus necesarias estrategias de autosuficiencia; más allá de lo industrial, por el uso de métodos tradicionales. El cuestionamiento de la visión patrimonial imperante se torna aún más relevante cuando, a pesar de representar la herencia colonial, o precisamente por eso, no la engloba en su totalidad al dejar fuera aquellos modos de relación con las clases subalternas que articulan la sobreexplotación del trabajador, al prolongarla más allá de su jornada laboral.

2. La investigación

El presente texto es parte de un trabajo de tesis doctoral que se encuentra en fase de escritura, la cual, durante el proceso de investigación ha posibilitado puesta en marcha del Proyecto Matilde (en las dos vertientes arriba enunciadas). Se hace necesario – por ser fundamental para entender la particularidad de ciertas cuestiones a nivel metodológico –, explicar tanto el marco del proyecto como la posición del investigador en la investigación. Por un lado, el primero remite a la idea de “empoderar etnografiando” (DIETZ, 2011, p. 9) tanto en la vertiente activista-asociativa como en la interpretativa y, por otro lado, porque la elección del objeto de investigación difícilmente podría definirse desde posiciones ajenas a la herida colonial, más aún, en un contexto etnohistórico donde los referentes patrimoniales sitúan tal alteridad en un espacio-tiempo estigmatizado por los principios ideológicos de la modernidad.

2.1. EL CONTEXTO PATRIMONIAL

La crisis de la minería de los años 80 llevó al cierre – recientemente abierta – de la mina en Riotinto y a la creación de alternativas económicas que pudiesen litigar el agravio que ocasionaría tal situación. En los años noventa se inicia una diversificación económica con proyección industrial en ámbitos tan dispares como el agrícola, creación de empresas de suministros, polígonos industriales y el turismo, en el marco del patrimonio cultural, concretamente, el patrimonio industrial minero. A partir de este momento, se inicia una de las fases más trascendentales del proceso de construcción patrimonial que empezaría a definirse hacía 100 años atrás, en tiempos de la colonia británica. Cuando en torno a 1990 se pone en marcha dicha activación patrimonial, se hace algo más que crear una infraestructura que contribuya al desarrollo económico de la comarca – siendo en la actualidad uno de los motores económicos de la zona y con tendencia a consolidarse como tal –, es a partir de ese momento cuando se institucionalizan los cimientos de una determinada lectura de la realidad social, cultural e histórica, una interpretación de corte hegemónico que llevaría a que en el año 2012 se decretará a gran parte del entorno como Zona Patrimonial. La figura de protección de Zona Patrimonial se introduce en la ley de 2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, es una categoría de protección innovadora que define:

Aquellos territorios o espacios que constituyen un conjunto patrimonial, diverso y complementario, integrado por bienes diacrónicos representativos de la evolución humana, que poseen un valor de uso y disfrute para la colectividad y, en su caso, valores paisajísticos y ambientales.

De las cuatro Zonas Patrimoniales que hay en Andalucía, la segunda de ellas por fecha de inscripción fue la de El Campillo, Riotinto y Nerva, sin embargo, y como veremos a lo largo del presente texto, encontramos que existen graves desajustes entre la definición de lo que es zona patrimonial y la demarcación temática y territorial dada a la misma en la Cuenca Minera de Riotinto. Esta tipología de bienes inmuebles engloba muchas de las otras figuras

clasificadoras, así, la zona patrimonial incluye monumentos, conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas y lugares de interés industrial principalmente, y aunque varias de estas tipologías aluden a los valores etnológicos, lo definido dentro de la zona patrimonial onubense está lejos de referir lo que podría ser un lugar de interés etnológico, así como, a creaciones propiamente populares, entendidas estas como expresiones culturales.

2.2. LA HERIDA COLONIAL

Este contexto nos aproxima a las herencias coloniales, si bien, es en la herida colonial (MIGNOLO, 2007, p. 35) donde se gestan las visiones otras, esas visiones que dan cuenta de la diversidad y complementariedad de elementos sin los que no es posible acceder al entendimiento de cómo se ha producido la evolución humana de una sociedad en un área cultural determinada. Es a partir de la institucionalización del proceso patrimonial – con la creación de las entidades encargadas de gestionar el patrimonio en Riotinto – cuando la ideología moderna se hace eco de la polisemia de significados que implica su instauración. Por ello, nos vemos en la obligación científica de revisar la historia – más que de las formas de vida – de los conceptos a través de los cuales se construyen dichas historias (SCOTT, 1994). El “espacio-problema” que nos ocupa, no puede ser algo estático, centrado en un momento histórico determinado, en el pasado, más bien, tiene que ver con el presente y con esa elaboración de conceptos e ideas que se introdujeron en un momento determinado y que siguen teniendo influencia. Este enfoque nos sitúa en la órbita de lo simbólico, de las elaboraciones y reconstrucciones ideológicas que las comunidades hacen de sí mismas. De las cosas que tienen valor y las que no lo tienen, y sobre todo, de los procesos que hacen que lo tengan o lo dejen de tener. Patrimonio e identidad son re-elaboraciones ideológicas y conceptuales, en el caso que nos ocupa, podemos yuxtaponer comunidades, conocimientos, formas de hacer, y sobre todo, ideas. Comunidad británica y comunidad local, conocimiento científico y conocimiento local, trabajo en la mina y trabajo en el campo, así como, ideas que tienen que ver con quien tiene poder y quien no, y ello, inevitablemente, incidirá decisivamente en el modo, no sólo de construir la identidad y el patrimonio, sino de construir ideologías a partir de elementos que resultan dominantes entre los ámbitos yuxtapuestos. ¿Por qué existen elementos dominantes que contribuyen a una configuración determinada de las jerarquías de los capitales culturales? En este sentido, el poder colonial no es más que una expresión del poder moderno.

La construcción de la idea de la modernidad conectada a la expansión europea, y también forjada por los intelectuales europeos, fue lo suficientemente poderosa para durar casi quinientos años. Los discursos y las teorías postcoloniales comenzaron a desafiar directamente esa hegemonía, un desafío que era impensable (y tal vez inesperado) por aquellos que construyeron y supusieron de antemano la idea de la modernidad como un período histórico e implícitamente como el locus de enunciación. Un locus de enunciación que en el nombre de la racionalidad, la ciencia y la filosofía afirmó su propio privilegio sobre otras formas de racionalidad o sobre formas de pensamiento que, desde la perspectiva de la razón moderna, fueran racionales. Por consiguiente, propondría que los discursos

y las teorías postcoloniales están construyendo una razón postcolonial como un locus de enunciación diferencial (MIGNOLO, 2005, p. 11).

El locus de enunciación diferencial de Mignolo nos introduce en el marco del postcolonialismo, lo que significa un desplazamiento de los conceptos y las prácticas de las nociones del conocimiento y también de las formas de entendimiento articuladas durante el período moderno. Tales conceptualizaciones se presentan inevitablemente necesarias para poder elaborar un análisis holístico de una realidad social, ecológica, económica y cultural y un discurso decolonial emancipador. En este sentido, los análisis contruidos a partir de aportaciones de la mirada decolonial nos ayudaran a repensar la realidad sociocultural investigada desde un enfoque que integre aquellos elementos presentes en la misma, los cuales, bajo las orientaciones epistemológicas actuales, no es que hayan estado erróneamente o infra-representados, es que siquiera lo han estado. ¿De qué modo la modernidad se insertó en las prácticas, modalidades y proyectos de los colonizados de manera que las vidas de estos fueron modificadas irreversiblemente? La legitimación de la doctrina colonial se produce fundamentalmente por la instauración de un dogma: La modernidad. Como paradigma del desarrollo erigido por una forma sutil de poder que asienta sus principios en un proceso intensivo de desarrollo tecnológico (y su modo conocimiento), en la industria (y su modo de relaciones laborales) y en las ideas de progreso (y su modo de establecer jerarquías), reordenados por la lógica del Mercado (como modo legítimo de intercambio hoy bajo la denominada globalización) que no es más que un eslabón más de la cadena de lo que ha venido a denominarse mundialización (MORENO, 2004, p. 498), proceso que hace eco de diferentes lógicas superpuestas entre las que se encuentra la de la razón moderna. El poscolonialismo tiene contribuciones para hacer en el análisis de las realidades sociales, culturales y políticas de cualquier parte del mundo (MIGNOLO, 2005), especialmente cuando el tópico es asimetrías de poder. La pregunta es ¿cómo ese poder colonial remodeló o reorganizó las condiciones conceptuales e institucionales de la posibilidad de la acción social como tal? (SCOTT, 1994) Entendiendo que, lo importante para éste presente es una interrogación crítica de las prácticas, modalidades y proyectos a través de los cuales la modernidad se insertó en las vidas de los colonizados y las modificó.

2.3. LA MIRADA PERIFÉRICA

El Alto de la Mesa fue el primer barrio que la Compañía británica comenzó a construir en Riotinto, iniciándose cuatro años antes que Bellavista -barrio Inglés creado para albergar a los directivos británicos- o El Valle -barriada obrera que junto a El Alto de la Mesa conforman hoy día el actual pueblo de Riotinto-, su construcción se inició sólo cinco años después de la llegada de la Compañía británica a Riotinto. Ser el barrio más antiguo del municipio no le da ningún privilegio, de hecho, cuenca con una paradójica categorización, por un lado, la de ser Bien de Interés Cultural incluido dentro de la Zona Patrimonial y, de otra parte, ser Zona con Necesidades de Transformación Social. El Alto de la Mesa es un barrio que viene a representar la intersección entre lo integrado y lo excluido. Desde el margen en que se encuentra es capaz de vislumbrar el porqué de su integración a partir

de una trama urbana británicamente definida y de su exclusión a partir de unas formas de vida andaluzamente vividas. El Alto de la Mesa es un lugar privilegiado, por ello, el Centro de Interpretación Etnológico Matilde Gallardo lo ha elegido para empezar a contar desde allí la historia de la gente a la que le fue robada. (Texto inédito. Centro de Interpretación Etnológico Matilde Gallardo)

Este texto nos acerca a la realidad social y cultural de un barrio históricamente obrero como es el popular barrio de El Alto de la Mesa de Minas de Riotinto. Desde la posición periférica en que se encuentra nos da la posibilidad de aproximarnos a lecturas complejas, globales, críticas y emancipadoras de la realidad sociocultural presente. Su definición de histórico barrio obrero, nos ayuda a configurar el mapa de la estructura socio-económica y su posición en la misma; su categoría de popular nos introduce en la forma de vida y elementos definitorios de la cultura popular y; sus adscripciones administrativas nos dan pistas del polimorfismo de las asimetrías de poder, manifiestas en términos culturales – a través del patrimonio –, sociales – a través de las desigualdades – e ideológicos – desde la aceptación de unos modos de pensamiento y la no inclusión de otros. Ese “vislumbrar el porqué de su integración a partir de una trama urbana británicamente definida” explica cuál es el significado de su trazado urbanístico. Proyectado por la dirección de la Compañía en lo que se denomina “cuarteladas”. El resto de particularidades del barrio, desde las propiamente británicas – como podrían ser las tipologías de viviendas construidas – a otros muchos elementos diferenciadores, no han sido significadas. Esas particularidades no destacadas cuentan cosas de la comunidad obrera, así, para conocer la organización y estructura familiar, los espacios sociales, la economía doméstica y división del trabajo debemos saber cómo son sus casas, los casinos, el mercado de abastos, la posada, el economato, etc., así como, aquellos aspectos de la comunidad local que nos descubren como se articula la desigualdad social y cultural y las consecuencias que ello tiene tanto en la generación de relaciones de dependencia como en el silenciamiento de las epistemologías otras, expresadas en gran medida en las necesarias estrategias complementarias de subsistencia entre otras cuestiones.

El análisis etnohistórico de la forma de vida de la comunidad obrera durante el periodo colonial más allá de la jornada laboral del obrero-minero, es decir, más allá de la aprehensión de la comunidad minera a partir de esa adscripción de hombre-adulto-asalariado-trabajador no cualificado – categoría sobre la que se ha construido la identidad colectiva en la Cuenca Minera de Riotinto y a partir de la cual se excluyen todas aquellas aportaciones no inscritas en el proceso civilizatorio de la modernidad –, nos conduce hacia esas otras cuestiones que incluyen a todos los colectivos presentes como son mujeres, menores, mayores, inmigrantes, etc.; los diferentes papeles que han desarrollado desde el punto de vista de la organización y función socio-económica y cultural y; los modos de vida complementarios, necesarios y representativos que formando parte de la cultura minera no han sido reconocidos y, por tanto, pasan a formar parte del mundo de lo desconocido, con todas las implicaciones que ello tiene, principalmente, para la legitimación de ideologías. La mirada hacia lo desconocido no hubiera sido posible sin un contacto natural con la forma de vida de la comunidad local, el cual emana, casi irremediabilmente, de la herida colonial. Por tanto, esa mirada – en un contexto como el del entorno patrimonial de Riotinto – ha tenido que forjarse en el punto de vista nativo, basada en

la inmersión plena, naturalizada, experimentada y vivida y el diálogo intersubjetivo con la teoría antropológica. Si definimos la comunidad obrera como una colectividad que ha subsistido, se hace necesario conocer todos los elementos diacrónicos y sincrónicos que han hecho posible dicha permanencia a pesar de sus transformaciones. De hecho, son las transformaciones las que crean la posibilidad de permanencia y, por tanto, en ellas está gran parte de la explicación del presente histórico de la comunidad. La dificultad de comprender al sujeto-objeto de estudio estriba en dos cuestiones que pasan por la comprensión diacrónica de las dinámicas socioculturales. Por un lado, el presente neocolonial dificulta la manifestación del problema desplazándolo a un estado latente-permanente que lo deja en una situación de no definición. Por otro lado, tenemos un pasado que a pesar de no ser reconocido históricamente, cuenta con los suficientes registros materiales e inmateriales como para justificar su importancia en términos etnohistóricos y etnoecológicos principalmente.

La aproximación al sujeto-objeto de estudio no podía elaborarse desde el presente neocolonial al ser portador de aquellas constricciones institucionalizadas en el ámbito del paternalismo empresarial, de modo que, la perspectiva decolonial a partir del uso de una metodología etnohistórica – en la recopilación de datos – y una propuesta de carácter emancipador – en la devolución del conocimiento – es la única capaz de elaborar una definición del problema, ahora sí, redefinido desde lo decolonial y mediante procedimientos descolonizados. “...descolonizar la actividad antropológica de su asimetría metódica entre sujeto etnógrafo y objeto etnografiado, partiendo de la “cohesión orgánica” existente entre el antropólogo miembro – de-una-minoría y la minoría-sujeto – objeto de estudio”. (DIETZ, 2011, p.11).

Los enfoques teórico-metodológicos desarrollados hasta el momento han demostrado ser insuficientes en el contexto que nos encontramos, por ello, la aplicación de una metodología descolonizada ha de empezar por la transgresión en: las formas de acceso al campo, la observación participante – orientándola hacia la participación total (HAMMERSLEY; ATKINSON, 2004, p. 122) – y en la relación con informantes y porteros, e incluso, en el modo de devolver la información a la comunidad local y científica, hecho que implica la aplicación de un marco teórico definido desde lo decolonial pero por encima de todo, tener muy presente la dimensión epistemológica y crítica de la disciplina. La actitud investigadora en antropología lleva implícitos una serie de conceptos y, aunque no es nuestra intención detenernos en ellos, si vemos oportuno presentar algunos en tanto que fraguan el por qué de nuestra propuesta metodológica.

2.4. EXTRAÑAMIENTO, CENTRISMOS, INTERTEXTUALIDAD Y REFLEXIVIDAD

La percepción de anomalías es el motor de arranque de toda forma de investigación científica (VELASCO; DIAZ DE RADA, 2003, p. 215).

El extrañamiento es un concepto clave en la aplicación de la metodología etnográfica no pudiendo ser menos en un caso como el que nos ocupa ya que, aunque es en la fundamentación

teórica donde argumenta sus posibilidades científicas, sin la puesta en práctica de esta herramienta metodológica – además de otra serie de cuestiones – difícilmente podríamos haber despertado el interés hacia el objeto de estudio que da sentido a nuestra investigación. En nuestro caso, la anomalía se produce porque colinda con la declarada zona patrimonial de Riotinto un entorno etnoecológico que mantiene el aspecto que tomó en época colonial, sumado al progresivo abandono – en muchos casos – por el hecho de estar en el limbo jurídico heredado de la crisis de la minería de finales de los años 80 del pasado siglo. Todo el territorio que perteneció a la empresa minera sufrió transformaciones pero no todas las transformaciones están incluidas en la zona patrimonial, sólo aquellas expresamente británicas o industriales, éste hecho, es el que llevo a extrañarnos acerca del por qué no forma parte de la zona patrimonial un entorno etnoecológico que contribuyó a la subsistencia de la comunidad minera y, por ende, contribuiría a explicar no sólo su historia, sino la de la minería en general.

El extrañamiento nos permite sorprendernos de cómo otros interpretan un mundo sociocultural, la peculiaridad de la realidad que abordamos en nuestra investigación es que es lo extraño lo no extraño y ello es precisamente, lo que hace que nos interese por aquellos aspectos de la vida sociocultural que siendo “familiares” son extraños para una definición fragmentaria del patrimonio cultural. Es lo victoriano, su arquitectura, su forma de vida y sus ideas sobre el mundo lo que en Riotinto se ha definido como patrimonio, es el otro que encarna unos ideales modernos el elegido para ser venerado y protegido, es este otro el que hizo que a la Cuenca Minera de Riotinto llegasen miles de personas – y sus familias – para trabajar en su explotación industrial, no obstante, esos otros, que representan a una colectividad heterogénea que confluye en un mismo lugar no han sido aún reconocidos, ni ella, a través del conocimiento de su forma de vida, ni mucho menos sus creaciones. En la Cuenca Minera confrontaron dos mundos, el de el otro y el de los otros, el mundo otro ha venido a configurarse como la razón de ser de la comunidad local, abandonando, abandonándose, en la reivindicación de su propia idiosincrasia. Lo extraño no es lo británico, es lo exótico pero a la vez moderno, es minoría a la vez engrandecida, es la razón que ha llevado a declarar la zona como patrimonial y que reifica la grandeza de sus creaciones y la irrelevancia de las que hicieron los otros. En una realidad sociocultural como esta, las creaciones de los otros son las que despertaron nuestro extrañamiento, más aún, si se encuentran enredadas en las conflictivas – a la vez que sutiles – relaciones con la clase dominante. Extrañarnos de algo es darnos cuenta, pero darnos cuenta de una cuestión tan invisible no es fácil – más aún cuando los hechos socioculturales se desvanecieron en el pasado y sólo es posible abordarlos desde el registro material y el enfoque etnohistórico –, de modo que, de no ser por el hecho de haber formado parte de esa historia, difícilmente podríamos hoy extrañarnos de algo como lo que estamos planteando.

Al analizar la construcción del patrimonio minero de Riotinto queremos destacar dos lecturas contrapuestas de las producciones vernáculas, primero, si hoy hay algo que represente el origen de la comunidad local y que esté dentro de la zona patrimonial es el desaparecido pueblo de La Mina, con todas las aseveraciones interpretativas que ello implica, ya que, entre otras razones, lo único que está presente – además del contenido documental,

gráfico y cartográfico – son sus representaciones, historias, mitos y leyendas. Segundo, existen numerosos elementos, construcciones, saberes, prácticas y creencias que aun siendo creaciones de ese grupo social mayoritario que vino a Riotinto a trabajar en la mina, no han tenido reconocimiento patrimonial.

En un contexto sociocultural como el que estamos abordando resulta interesante, cuanto menos necesario, reflexionar sobre el etnocentrismo y sus consecuencias. En nuestro caso de estudio, el enfoque etnocéntrico se consolida, por un lado, al otorgar la categoría patrimonial con que cuenta la comarca, única y exclusivamente, a las aportaciones que una comunidad – la británica – realizó² y, por otro, al excluir o no considerar las creaciones que los sectores populares realizaron por sí solos, para sí mismo pero en beneficio de todos, incluida La Compañía. Destacar por encima de cualquier otra cuestión lo que la empresa británica hizo en Riotinto, supone destacar un modelo de sociedad que sería considerada superior tanto por ella misma como por la comunidad local, resulta un tanto desconcertante esta idea sociocéntrica en un contexto local donde es una minoría extranjera y culturalmente distinta la que impone el dominio, podemos reflexionar acerca de las posibles explicaciones del porque de este fenómeno, pero lo que es insoslayable es que esa minoría era una élite con el suficiente poder como para, además de transformar el medio físico y social para la consecución de sus fines, modificar para siempre – o al menos por mucho tiempo – los referentes ideológicos y las aspiraciones de la población de la zona aproximándolos hacia un modelo social que no sería otra cosa que la plasmación en la Andalucía de finales del s. XIX y principios del s. XX de la concepción occidental del mundo.

A tenor de estas lecturas, no es de extrañar que los huertos del entorno minero de Riotinto estén ajenos a la zona patrimonial – a pesar de su proximidad cultural y geográfica – porque, entre otras razones, no representan la vida de la élite, afincada en la zona, ni de la sociedad moderna que, con el transcurso del tiempo, se impondría como aspiración.

En 1961 se entregaron “las casas nuevas”, tan sólo siete años después de que la empresa británica vendiera las minas al Estado español. Este hecho implicó el abandono definitivo de la ocupación masiva de los huertos que hasta entonces habían sido habitados como vivienda (Minero jubilado, 80 años, vivió en un huerto entre 1957 y 1961).

Muchas de las familias mineras vivían en huertos, ello implicaba que “el padre de familia” tuviera que ir a trabajar a la mina mientras el resto de la familia se quedaba en el huerto y/o iban a realizar las actividades que correspondiesen, bien en núcleo urbano o bien en el campo. La visión holística obliga a tratar la realidad cultural como un todo, de lo contrario, nuestra comprensión de la realidad social estudiada sería segmentada y, por tanto, estaríamos produciendo un conocimiento científico de cuestionable rigor.

La intertextualidad de la cultura plasma los desplazamientos que los agentes realizan cotidianamente entre las diferentes parcelas de su realidad (VELASCO; DIAZ DE RADA, 2003, p. 226) y ello contribuye a la aprehensión holística de mundo social que estudiamos. En este sentido, el concepto de intertextualidad nos ayuda a construir un conocimiento no fragmentado del objeto que estamos estudiando y a superar esa visión reduccionista de la construcción patrimonial que hasta el momento se ha elaborado en Riotinto – sumida en el

paradigma de la tradición científica moderna – donde la especialización del objeto ha llevado a definir una zona patrimonial en base a los presupuestos ideológicos de la modernidad eurocéntrica. Producir conocimiento es intrínseco a toda investigación, esa producción de conocimiento se ha asociado en muchos casos, tanto al establecimiento, como a la ruptura del *statu quo* teniendo, por lo tanto, impacto sobre la política o la práctica. Es inevitable que tanto la presencia del investigador como sus acciones produzcan algún tipo de consecuencia tanto en los sujetos investigados como en la realidad investigada, de hecho, el investigador o investigadora son el instrumento de investigación por excelencia (HAMMERSLEY; ATKINSON, 2003, p. 34) y como tal, está dentro del mundo social que estudia, influyendo y siendo influido por este. La cuestión de la reflexividad ha de ayudarnos a definir nuestra posición en este sentido, de modo que, siendo lo fundamental para toda investigación social la producción de conocimiento, éste implica acogerse, por un lado, a un marco teórico, que no es más que la fundamentación epistemológica de nuestras argumentaciones y, por otro, a unos principios éticos, que tienen que ver tanto con los procedimientos como con los fines de la investigación, y ello, nos introduce irremediabilmente en la dimensión crítica del conocimiento antropológico.

Lo importante de la intertextualidad no es únicamente que nos lleve a reconocer las parcelas de la realidad social de una comunidad, en el caso que nos ocupa, al aproximarnos al conocimiento del modo de vida de la gente que vivía o tenía huertos, estamos plasmando la diversidad cultural, recogiendo la experiencia de un colectivo y haciéndolo ininteligible, hecho que nos revela la importancia de todos los aspectos de la realidad social, y sobre todo, de aquellos que, a pesar de ser fundamentales, aún no han sido tenidos en cuenta.

La negación de esta cuestión puede ser comprensible considerando las transformaciones que se han producido en el sistema de valores de la comunidad local con el paso del tiempo, no obstante, los hechos están ahí y ellos son ajenos a nuevas valoraciones. Una sociedad educada en el paternalismo empresarial como el que La Compañía impulsó en la comarca, crece y se desarrolla con la creencia de que todo pertenece a la empresa, así, unos terrenos que eran de la empresa y fueron alquilados a sus trabajadores a fin de que estos crearan allí lo necesario para – en muchos casos – sobrevivir, seguirían por siempre siendo de la empresa, independientemente de lo que en ellos haya tenido lugar. La cuestión es esa, cuando en estos lugares se ha puesto en práctica – por necesidad – saberes campesinos y, además, estos son fruto de una forma de vida y de una herencia consuetudinaria que viene a hibridarse – al ser expresión de modos de hacer de personas de diferentes procedencias – en este contexto, ni podemos ni debemos – por cuestiones de responsabilidad ética – obviar lo acontecido convirtiendo ese lugar en un no-lugar que es lo que hasta el momento ha sido.

Si la zona patrimonial se ha definido a partir de lo que la empresa minera tenía y transformó, es importante por su contribución a la verosimilitud histórica, no dejar al margen – de este tener y transformar – ciertas demarcaciones territoriales, ya que – entre otras cosas – significa excluir a los colectivos que las representan y – como dijimos anteriormente – su bagaje cultural, además del no reconocimiento de una desigualdad social heredada y engendrada en los entresijos de un modelo político-económico de capitalismo colonial.

Llegados a este punto, nos vemos en la obligación de reivindicar que “la etnografía es un procedimiento especialmente útil para aportar nuevas lecturas e interpretaciones a problemas predefinidos por procedimientos monolíticos” (VELASCO; DIAZ DE RADA, 2003, p. 249), en este sentido – y como ya dijimos – la zona patrimonial ha sido definida desde la modernidad eurocéntrica. Tomemos el ejemplo de la transformación del territorio, siendo el entorno de los huertos igualmente fruto de la transformación que en su día impulsó la colonia británica, no es la evidencia industrial la que lo representa, ya que, el verde predominante y su orografía, se contraponen a los tonos rojizos, ocres y vacíos de la zona de explotación industrial, esta cuestión no es baladí en tanto que prima un tipo de transformaciones –las directamente industriales – sobre otras –las estrictamente³ populares.

2.5. DIÁLOGOS: EL CAMINO INVERSO

El Centro de Interpretación Etnológico Matilde Gallardo se presenta como un espacio de interpretación y difusión de la cultura popular desde una marginalidad multidimensional que viene a representar la palabra sitiada, el inicio del diálogo intercultural y/o una lectura nueva y divergente de la realidad social, cultural, patrimonial y metodológica. En perspectiva territorial y social, su posición fronteriza nos brinda la posibilidad de difundir y generar un conocimiento que se encuentra lejos de las posiciones hegemónicas cuya intención es promover una “estrategia de empoderamiento, de fortalecimiento de grupos subalternos, marginados o simplemente culturalmente diferenciados para acelerar su proceso de “descolonización” (DIETZ, 2011, p. 12).

El ubicarse en El Alto de la Mesa le convierte en agente transformador al contextualizar territorialmente el discurso, es un transmitir conocimiento intencional e interesadamente, distanciado de las metodologías que fijan en la objetividad y neutralidad sus pretensiones – que en gran parte son ficticias –, así, la propuesta nos aproxima al análisis de la distribución desigual del poder existente (DIETZ, 2011, p. 12). De una parte, respecto el interior del grupo destinatario, podemos realizar un análisis en términos de autoestima y auto-reconocimiento ya que, determinadas expresiones de la cultura popular como las relacionadas con los huertos y/o con aquellas que acontecieron en el poblado, son desplazadas del discurso popular por representar el atraso de la sociedad, esta percepción la han hecho suya los colectivos subalternos, de modo que han interiorizado la legitimación de la desigualdad al no dar valor alguno a sus aportaciones. De otro lado, respecto el grupo destinatario y la sociedad circundante, donde la visión imperante y hegemónica – heredera del colonialismo – se ha hecho fuerte en los grupos que la han acogido como entidades, colectivos e instituciones que de uno u otro modo se encuentran implicados en la cuestión patrimonial, hecho que genera desigualdades de carácter simbólico e identitario y, por ende, sociales, al significar determinadas zonas y/o comportamientos y olvidar otros. Finalmente, tenemos la cuestión de la distribución desigual del poder en relación al grupo destinatario de la investigación y la figura del investigador, aspecto que trataremos al abordar la cuestión metodológica.

Pieza clave en el proceso de empoderamiento es la asociación Matilde para la protección e interpretación del patrimonio glocal, con sede en el centro de interpretación, nace de la necesidad de canalizar el movimiento social emergente. La asociación es acción en si misma e implica algo más que buscar el reconocimiento de un patrimonio, al contravenir la visión patrimonial hegemónica ya que cuestiona la construcción patrimonial realizada hasta el momento, por tanto, es más que una reivindicación de patrimonios materiales e inmateriales pues habla de deslegitimar una visión histórica y su ideología asociada: la modernidad.

Desde una óptica cultural, el centro de interpretación nos aproxima a los aspectos que hacen singular un barrio como El Alto de la Mesa a partir de un hilo argumental trazado desde las lógicas de la cultura popular en base a variables que ponen en relación a la comunidad y el territorio, todo ello, bajo un discurso que va de lo colectivo a lo individual, de lo abstracto a lo concreto y de lo presente a lo ausente. Así, es el conocimiento de la forma de vida de la comunidad minera el que nos aproxima a aquellos lugares que siendo fundamentales para la misma – y por tanto para el equilibrio del sistema cultural –, han quedado excluidos del análisis y explicación de la cultura minera. Nos referimos al territorio donde se encuentran ubicados los huertos del entorno minero de Riotinto, huertos creados en su dimensión material por familias mineras – con las implicaciones que ello tiene –, en los que se construyó lo necesario para cultivar (muros, bancales, pozos y albercas), guardar el ganado (zahúrdas, gallineros, corrales y cuadras) y vivir (la casa) –, y usados en lo que desde una óptica inmaterial podemos enunciar a partir de la aplicación de saberes, prácticas y creencias asociados al conocimiento local⁴.

Yo tendría unos seis años o siete cuando a mi padre le dieron ese huerto, que mi padre lo hizo, eh, le dieron “na” más que el terreno. “Na” más que le dieron el terreno y un pozo, como una alberca que ya estaba, mi padre luego lo arregló, pero como una alberca de agua y... el terreno. Después construyó la cochinerera, el gallinero, la conejera... y la casa, mi padre lo hizo “to” (Mujer, 92 años, hija de minero).

Ello nos ha dejado una herencia que narra el lugar donde duerme la herida colonial, expresadas en un patrimonio de carácter etnológico del que hoy nos queda una arquitectura vernácula que coexistió y es coetánea con lo que en la comarca aconteció en época colonial, y una memoria histórica – recuperada en gran parte a través de fuentes orales – que de no ser tenidas en cuenta, terminarían desapareciendo y con ellas, una parte fundamental de la historia local y un aspecto esencial en la explicación de cómo se produjo la transición hacia la sociedad moderna.

El centro de interpretación se ubica en la que fue una vivienda obrera construida por la empresa británica a finales del s. XIX, el continente se torna contenido y la casa y quien la habitó, Matilde, a modo de sinécdoque, nos presentan la parte por el todo. Nos aproximan a la comunidad desde la inversión de un discurso que ahora va de lo individual a lo colectivo – con el uso del relato autobiográfico y sus potencialidades en tal sentido (FERRAROTTI, 1981) –, de lo personal a lo abstracto – al superar la impersonalidad que aporta la uniforme estructura urbanística del poblado – y de lo ausente a lo presente – a partir de la narración desde la

posición concreta de género –, lecturas que empiezan a definir la identidad minera a partir de ópticas que van más allá de la simplificación a la que hasta hoy han estado sujetas.

Ceñido al ámbito del patrimonio, el diálogo que se inicia con la propuesta de tal proyecto cultural se nos presenta como un camino inverso que encuentra, en primer término, el reto de des-construir la visión patrimonial imperante por ser una narración de corte neocolonial que instituye herencias histórico-identitarias presas del etnocentrismo europeo moderno/colonial/capitalista y, en segundo término, la necesidad de re-construir aquellas aportaciones que surgen de la cultura popular y que estuvieron muy presentes en época colonial, pasaron a ser negadas, eliminadas y/o despreciadas durante el periodo de descolonización y hoy son infra-valorizadas y/o invisibilizadas al no estar representadas en el actual proceso de patrimonialización. “La solución propuesta frecuentemente desde la propia metodología participativa a esta persistente situación colonial consiste en sustituir al antropólogo externo por un antropólogo originario del mismo grupo” (DIETZ, 2011, p.11). No basta con que quien lleve a cabo la investigación sea oriundo de la zona, debe pertenecer al grupo social o colectivo sobre el que versa la cuestión que estamos abordando, ello nos sitúa en una posición de marginalidad dual. Por un lado, tal planteamiento anda la senda de la descolonización metodológica al definirse desde un enfoque antropológico que se contrapone a todos los desarrollados hasta el momento en el contexto al que nos estamos refiriendo y, por otro lado, porque además de presentarse como una metodología de carácter participativo, emana de la herida colonial al gestarse y desarrollarse en el seno de la misma por el hecho de que en el investigador reside esa alteridad desconocida. De no ser por la confluencia del rol de investigador y rol de portador del problema difícilmente podríamos habernos aproximado al fenómeno que estamos estudiando y su definición como objeto de estudio, con lo que, para esta investigación, la cuestión de una antropología nativa o hecha en casa se convertía, más que en una opción, en un requisito desde el primer momento. Siendo ella, la que nos da la oportunidad de construir nuevos conocimientos – entendidos en términos patrimoniales – y nuevos modos de conocimiento, a partir del conocimiento local y los sujetos cognoscentes que lo portan.

Otra de las cuestiones que define el planteamiento metodológico desde una posición decolonial es el modo en que se presenta el conocimiento. El Centro de Interpretación Etnológico Matilde Gallardo es una propuesta cultural creada para difundir y proteger un patrimonio elaborada desde una triple descolonialidad: en primer lugar, por la posición descrita en el párrafo anterior, en segundo lugar, porque el Centro de Interpretación se presenta como un espacio de comunicación y difusión de los resultados de un proceso de investigación, es un modo diferente de transmitir los resultados de una investigación, de modo que rompe con los convencionalismos de, por un lado, publicar artículos en revistas científicas – haciendo de la academia el primer ámbito de generación de conocimiento – y, por otro, crear este tipo de espacios una vez existe una producción científica – entendida en el sentido comentado –, lo que no quiere decir que esto no esté presente, simplemente, que invierte el modo de comunicar los resultados de la investigación a fin de hacerlos más inteligibles, en primera instancia, a la población local y/o portadora del problema, priorizando como estrategia de

difusión la realidad local, cercana y directa y, a partir de este formato diferente de presentar el conocimiento generado, iniciar un proceso de difusión generalizado que abarque entre otros ámbitos, el científico y académico. En tercer lugar, la puesta en marcha del Centro de Interpretación – que incluye la recuperación y gestión de uno de estos huertos históricos – se presenta como un espacio de profesionalización de la disciplina independiente y relativamente ajeno a la academia, creando así nuevas oportunidades y desarrollos para una disciplina como es la antropología, tradicionalmente arraigada al ámbito universitario, docente e investigador.

3. Conclusiones

El potencial explicativo de los huertos del entorno minero de Riotinto radica principalmente en el papel que juegan a la hora de hacernos entender los procesos de cambio, de modernización, de transformación social que se produjeron en un contexto de capitalismo colonial de finales del s. XIX y principios del s. XX pero que sigue teniendo consecuencias en la realidad local y global. Tenerlos presentes nos ayuda a entender dos cuestiones fundamentalmente; el análisis etnohistórico que nos desvela las diferentes funciones que cumplieron y su importancia desde el punto de vista identitario y cultural y, su histórica ausencia da pistas de cuestiones tan fundamentales como el por qué de su invisibilización, hecho que hace de la modernidad, por encima de todo, un sistema ideológico.

No es hasta el año 1961 del pasado siglo cuando se abandona el uso de huertos como lugar de ocupación – poco más de un lustro después de que la empresa británica vendiera las minas a la Compañía Española de Minas de Río Tinto –, hasta ese momento y mientras los huertos pertenecieron a la Compañía británica, vivieron una realidad bien diferente. Al producirse el necesario uso de estos huertos –que además era controlado⁵ –, su existencia y lo que en ellos aconteció nos hablan de cuestiones tan importantes como: el modo de producción que en ellos se daba, caracterizado por una división del trabajo doméstico; las diferentes estrategias de subsistencia vinculadas al aprovechamiento de los recursos naturales; la producción de carácter informal y sumergida y; de los métodos de trabajo que se aplicaban que eran de carácter tradicional. Siendo la existencia del contrato de arrendamiento la que crea una relación de control y dependencia entre la Compañía y, no sólo el obrero-arrendatario, sino toda su familia. Es ahí, donde la modernidad y su modo de producción industrial, se apoya en la tradición y sus modos de producción basados en el conocimiento local para conseguir sus fines y lo que es más importante, es ahí donde empieza la relación de sobre-explotación entre la Compañía y el obrero-arrendatario al verse obligado a necesitar un complemento salarial en ese marco de estrategias económicas informales, sumergidas y, por tanto, invisibles.

Sacar del discurso patrimonial esos elementos materiales e inmateriales que nos hablan de la forma de vida de la comunidad minera durante el periodo colonial tiene una serie de implicaciones desde un punto de vista histórico, identitario, económico, político, ecológico y sobre todo ético e ideológico. Es decir, si no se valoran esas ausencias en términos de pérdida de riqueza y diversidad cultural, estamos permitiendo que hechos similares sigan produciéndose

actualmente en el mundo en nombre del proceso civilizador y, lo que es más trascendental, instituyendo y legitimando la desigualdad social. En tanto que el espacio-problema no reconocido hasta bien entrado el s. XXI, es el enfoque metodológico descolonizado el que nos permitió aproximarnos al mismo y el giro decolonial el que nos permite definirlo y abordarlo.

4. Notas

1 Disposición urbanística rectilínea, de paralelas y perpendiculares, con una estructura y orden determinado, diferente por completo a las características de los poblados andaluces de la comarca.

2 De hecho, la destrucción del pueblo de La Mina para ampliar los trabajos de explotación minera no viene más que a sobre representar las creaciones británicas al hacer de lo que deshicieron un hecho y un mito, pieza preciada para todo museo que se preste.

3 Incluso esto es discutible ya que, a pesar de ser la comunidad obrera la responsable última de qué, cómo y dónde construir los huertos y sus usos, el cuándo y por qué seguiría dependiendo en gran parte de los deseos de la Compañía.

4 Al margen de todo debate en torno a si utilizar el vocablo tradicional, indígena o campesino para aludir al tipo de conocimiento que pone en relación medio ambiente y comunidades locales, nos quedaremos con el concepto de *conocimiento local* ya que así evitaremos toda controversia ideológico-terminológica. Berkes (1999) lo definió como “un cuerpo acumulativo de conocimientos, prácticas y creencias, que evoluciona a través de procesos adaptativos y es comunicado por transmisión cultural durante generaciones, acerca de la relación de los seres vivos, incluidos los seres humanos, de uno con el otro y con su medio ambiente”.

5 Además de haber un contrato de arrendamiento, la Guardia Civil realizaba lo que se llamaba “el recorrido”.

5. Referencias

DIETZ, Gunther. Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. **AIBR**. Revista de antropología Iberoamericana, v. 6, n. 1, p. 3-26, ene./abr. 2011.

FERNÁNDEZ VILLARINO, Roberto. La gestión de la propiedad de la tierra por la “Riotinto Company Limited”: retribución en especie o la implantación del modelo británico del s. XVIII para controlar el asociacionismo de la clase trabajadora. En: ROMERO MACIAS, E. **Una apuesta por el desarrollo local sostenible**. Huelva: Universidad de Huelva. 2010. p. 443-457.

FERRAROTTI, Franco. **Storia e storie di vita**. Bari: Laterza, 1981.

HAMMERSLEY, Martyn; ATKINSON, Paul. **Etnografía: métodos de investigación**. Barcelona: Ediciones Paidós, 2003.

MIGNOLO, Walter. El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. En: Santiago CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSGOUEL, R. **El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá: Siglo del Hombre editores. 2007. p. 25-46.

MIGNOLO, Walter. La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales. **AdVersus: Revista de Semiótica**, n. 4. 2005.

MORENO NAVARRO, Isidoro. Globalización, mercado, cultura e identidad. En: MORENO FELIU, P. **Entre las gracias y el molino satánico**: lecturas de antropología económica. Madrid: UNED. 2004. p. 485-514.

SCOTT, David. **Formations of Ritual**: colonial and anthropological discourses on the Sinhala Yaktovil. Minneapolis: University of Minnesota Press. 1994

SEVILLA. Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía (2007). **Ley nº 14, de 26 de noviembre de 2007**. La ley establece el régimen jurídico del Patrimonio Histórico de Andalucía con el fin de garantizar su tutela, protección, conservación, salvaguarda y difusión, promover su enriquecimiento y uso como bien social y factor de desarrollo sostenible y asegurar su transmisión a las generaciones futuras. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 19 de diciembre de 2007, núm. 248.

VELASCO, Honorio; DÍAZ DE RADA, Ángel. **La lógica de la investigación etnográfica**: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid: Editorial Trotta, 2003.

Recebido em 22 de julho de 2015

Revisado em 26 de abril de 2016

Aceito em 03 de maio de 2016